



CURSO DE PREPARACIÓN A DISTANCIA PARA EL EXAMEN DE INGRESO A NIVEL MEDIO SUPERIOR

En acuerdo tomado entre madre, padre o tutor:	
del participante:	y el CECyT No. 16 “Hidalgo”, se ha comprometido lo siguiente:

PADRE O TUTOR:

- 1.- Orientar y guiar a su hija(o) durante todo el desarrollo del curso a distancia, haciendo que cumpla lo establecido en esta carta compromiso.
- 2.- Respetar el resultado del examen de admisión que emite la Dirección de Administración Escolar (DAE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) de acuerdo al desempeño del aspirante. El CECyT No. 16 “Hidalgo” aclara que el hecho de tomar el curso de preparación para el examen de admisión a nivel medio superior, no garantiza se asigne un lugar dentro del mismo, ya que la escuela no tiene facultad para decidir sobre el ingreso de aspirantes al IPN.
- 3.- Respetar el grupo que le sea asignado en el curso. No hay cambios de grupo.
- 4.- Estar al pendiente que el alumno(a) no lleve al plantel balones u otro recurso para jugar, no se permite jugar dentro de las instalaciones (esto en caso de que durante el curso se dé la instrucción de regresar a actividades presenciales).
- 5.- Consultar la página del CECyT No. 16 “Hidalgo”, las aulas virtuales o su correo electrónico de forma periódica para revisar información relacionada al curso.
- 7.- Propiciar que su hija(o) inicie temprano sus actividades en la modalidad a distancia, se pide se conecte a la videoconferencia al menos 10 minutos antes de iniciar. En caso de regresar a actividades presenciales durante el curso, la hora de entrada al plantel será a las 7:40 h y la salida será a las 14:30 h (máximo a las 14:40 h). La primer clase, ya sea en modalidad a distancia o presencial (esto último si así se indica), inicia a las 8:00 am.
- 8.- Descargar material de apoyo para su hija(o) a través de las aulas virtuales que se darán a conocer al inicio del curso.
- 9.- Asegurar que su hija(o) porte su credencial para el ingreso al plantel en caso de regresar a actividades presenciales.
- 10.- Orientar a su hija(o) sobre el respeto a sus compañeras(os), profesoras(es), prestadoras(es) de servicio social y autoridades del plantel.

ASPIRANTE:

- 1.- Respetar y cumplir esta Carta Compromiso.
- 2.- Salir a receso únicamente en el horario que le fue asignado y regresar puntual a su grupo (en caso de regresar a actividades presenciales).
- 3.- Cumplir en tiempo y forma con las actividades académicas para su aprendizaje.
- 4.- Realizar actividades extraescolares para un mejor reforzamiento de conocimientos y exámenes de simulación en línea.
- 5.- Pegar en su libreta y mostrar a su padre de familia o tutor el resultado de cada examen que realice.
- 6.- No traer balones u otro recurso para jugar, no se permite (en caso de regresar a actividades presenciales).
- 7.- Respetar a sus compañeros, prestadores de servicio social, profesores y autoridades del plantel.
- 8.- Contar con los materiales requeridos en cada clase para un mejor aprendizaje.
- 9.- Descargar material de apoyo de las aulas virtuales.
- 10.- Portar credencial cuando ingrese al plantel, en caso de extravío solicitarla al departamento de la Unidad Politécnica de Integración Social (en caso de regresar a actividades presenciales).
- 11.- Respetar el horario de clases.
- 12.- Al término del curso, el/la aspirante se compromete a llenar una encuesta de evaluación del curso, conforme a las indicaciones recibidas por el aplicador.

CECyT No. 16 “Hidalgo”: UNIDAD POLITÉCNICA DE INTEGRACIÓN SOCIAL:

DEL MATERIAL DE APOYO

- 1.- Las materias que se impartirán en el Nivel Medio serán: Biología, Español, Física, Formación Cívica y Ética, Geografía, Habilidad de Razonamiento Matemático, Habilidad de Razonamiento Verbal, Historia, Matemáticas y Química.
- 2.- Propiciará que el profesor muestre conducta intachable y que resuelva las dudas necesarias a los alumnos.
- 3.- Se Publicará en la Página del CECyT No. 16 “Hidalgo”, en tiempo y forma cualquier información relacionada al curso, así como en los correos electrónicos del aspirante y tutor.
- 4.- Vigilar el orden de los alumnos, profesores, prestadores de servicio social y auxiliar del curso.
- 5.- Vigilar que los exámenes sean aplicados.
- 6.- Vigilar que los profesores estén propiciando el aprendizaje y lleguen a cada clase en el horario asignado.
- 7.- Propiciar que los profesores entreguen resultados de cada examen.
- 8.- Estar al pendiente del transporte, que éste sea suficiente para el traslado de partida y la salida (en caso de regresar a actividades presenciales).
- 9.- Se aplicarán evaluaciones diagnósticas al inicio, a mitad de curso y al concluir el mismo.

Nombre y firma de enterada(o) madre, padre o tutor
--

Nombre y firma de enterada(o) del aspirante
